

INFORMES DE MAYOR DEDICACIÓN

- INVESTIGACION

La temática que comprende a la mayor dedicación (semiexclusiva y exclusiva) otorgada a los docentes universitarios en general, lleva en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata a aplicar una norma contenida en el Estatuto de la UNLP, en su Capítulo IV: de la Dedicación, Artículo 45, que tiene vigencia desde el año 2008, con el propósito de evaluar las actividades que son realizadas por parte de las distintas categorías docentes.

Este sistema de evaluación, en el caso de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, tiene vigencia desde el año 1986. En el transcurso del tiempo que va desde aquella fecha a la actualidad ha tenido una serie de modificaciones tanto estructurales como de forma.

Ver en Adjunto las Pautas mínimas para la orientación de las actividades por mayor dedicación a ser desarrolladas por las diferentes categorías docentes de la FCAyF

Adjuntos:  [resolucion_cd_276_2011_pautas_mayor_dedicacion.pdf](#) [1] (104.22 Kb)

 [estatuto_unlp_2008.pdf](#) [2] (215.63 Kb)

Tags: informe mayor dedicación

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/investigacion/informes-de-mayor-dedicacion>

Enlaces

[1] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/paginas/resolucion_cd_276_2011_pautas_mayor_dedicacion.pdf

[2] https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/paginas/estatuto_unlp_2008_0.pdf